



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Martes, 2 de noviembre de 1971

Núm. 251

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 6.988

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de agosto de 1971, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa: Subasta de obras de reparación en caminos vecinales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial de los caminos vecinales números:

647, de Villarroya del Campo a carretera Zaragoza-Teruel.

648, del kilómetro 77 de carretera Zaragoza-Teruel al 79, por Retascón, kilómetro 0 al 2,1.

642, de Villadoz a Mainar por Villarreal, kilómetro 0 al 3.

916, de Val de San Martín a la carretera Tortuera-Daroca, kilómetro 0 al 0,7.

308, de Valdehorna a la carretera Tortuera-Daroca, kilómetro 0 al 2,3.

Tipo de licitación. — 4.166.329,47 pesetas.

Duración del contrato. — Doce meses.

Exposición de antecedentes. — Los plie-

gos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior a la licitación.

Fianza provisional. — 67.495 pesetas.

Fianza definitiva. — El 4 por 100 de la adjudicación hasta el primer millón y el 3 por 100 por la cantidad restante.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. La apertura de pliegos tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 19 de octubre de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de, número, de fecha y de las condiciones que se exigen para la obra de, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condi-

ciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Núm. 6.989

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de agosto de 1971, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa: Subasta de obras de reparación en caminos vecinales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 630, de Beratón a Calcena por Purujosa.

Tipo de licitación. — 4.835.750,62 pesetas.

Duración del contrato. — Doce meses.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles

les de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 77.535 pesetas.

Fianza definitiva. — 4 por 100 de la adjudicación hasta el primer millón y 3 % de la cantidad restante.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. La apertura de pliegos tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 21 de octubre de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de, número, de fecha y de las condiciones que se exigen para la obra de, se compromete a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

SECCION QUINTA

Núm. 6.990

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la Magistratura de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de los procedimientos de apremio números 375 al 381, 1511, 1770 de 1970, y 125, 1046 de 1971, seguidos contra "Lerma Autobastidores Industriales", S. A., por débitos a la Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una fresadora marca "Aikartu", modelo

TC-E, de ciclos automáticos, con su motor eléctrico acoplado; en 320.000 pesetas.

Una prensa excéntrica de 80 toneladas métricas de presión, marca "Arisa", modelo RC-80, número 2.352, con su motor eléctrico acoplado; en 400.000 pesetas.

Un taladro radial marca "Foradia", modelo GR-500-1200, para brocas hasta 50 milímetros, con dos motores eléctricos acoplados de 1,8 CV y 3 CV, respectivamente, marca "Asea-Ces"; en 300.000 pesetas.

Un taladro radial marca "Foradia", modelo GR-500-1200, para brocas hasta 50 milímetros, con dos motores eléctricos acoplados de 1,8 CV y 3 CV, respectivamente, marca "Asea-Ces"; en 300.000 pesetas.

Una fresadora vertical rígida, marca "Zayer", modelo 5-V, con mesa de 2.032 x 403 milímetros, con su motor eléctrico acoplado de unos 10 CV, aproximadamente; en 350.000 pesetas.

Una rectificadora de exteriores, marca "Jarbe", modelo RH-2000, con sus motores eléctricos incorporados en el interior de la misma; en 325.000 pesetas.

Una rectificadora de interiores, con ciclos automáticos, marca "Danobat", RI-1600, con su motor eléctrico acoplado de 2 CV, marca "Siemens", número 728.642; en pesetas 270.000.

Un torno copiator automático, marca "Callicop", de 1 metro entre puntos, con su motor eléctrico incorporado dentro de la citada máquina; en 360.000 pesetas.

Una mandrinadora - fresadora horizontal, marca "Ayce", modelo 80, con su motor eléctrico acoplado de 6 CV, marca "Gee", número 5097933; en 340.000 pesetas.

Un torno marca "Cumbre", modelo M-022, de 1 metro entre puntos, con su motor eléctrico acoplado de 2 HP, marca "AEG", número 288908; en 20.000 pesetas.

Un torno marca "Géminis", modelo GE-600-A, de 2 metros entre puntos, con su motor eléctrico acoplado de 7,5 CV, número A-96751; en 80.000 pesetas.

Una sierra mecánica marca "Sabi", de 14 pulgadas, con su motor eléctrico acoplado marca "ABC", sin número visible; en 8.000 pesetas.

Un martillo pilón sin marca ni número visibles, con su motor eléctrico acoplado, sin placa ni identificación; en 6.000 pesetas.

Una dobladora de perfiles, marca "Tejero", con su motor eléctrico acoplado, sin placa ni identificación; en 7.000 pesetas.

Una sierra circular marca "Cutting", con su motor eléctrico acoplado de 2 CV, marca "Siemens", número LCL-523594; en pesetas 6.000.

Una sierra mecánica marca "Uniz", de unas 18 pulgadas aproximadamente, con su motor eléctrico acoplado de unos 2 HP, aproximadamente, sin placa de identificación; en 12.000 pesetas.

Un taladro de columna marca "Anjo", de 16 milímetros de broca, con su motor eléc-

trico acoplado de 1 CV, marca "Mecano-Met", S. A., número 137560; en 8.000 pesetas.

Una plegadora de chapa marca "Ajial", de 2,5 metros, accionada a mano; en pesetas 4.000.

Una prensa cortadora de chapa marca "Ela", de 1.030 milímetros, con su motor eléctrico acoplado, marca "MMM", sin número visible; en 6.000 pesetas.

Una prensa cortadora "Pasbi", de 2.050 por 4 milímetros, número 269, con su motor eléctrico acoplado de 6 HP, sin marca ni número visibles; en 15.000 pesetas.

Dos esmeriles de pie, marca "Saim", de dos muelas cada una, con su motor eléctrico incorporado; en 3.000 pesetas.

Una rectificadora de ferodos, sin marca ni número visibles; en 8.000 pesetas.

Una máquina de soldar widias, marca "Swyda", modelo 100-5-RD, patente número 224701; en 6.000 pesetas.

Dos tornos copiadores marca "Berdín", modelo THC. 550-E, con su motor y bomba eléctricos acoplados, sin placas de identificación; en 30.000 pesetas.

Un torno marca "Gurutzpe", modelo "Super-A", de 3.000 milímetros entre puntos, con su motor eléctrico acoplado, sin placa de identificación; en 50.000 pesetas.

Cuatro tornos marca "Gallic", modelo 16, de 200 x 1500 milímetros entre puntos, con sus motores eléctricos acoplados, sin placa de identificación; en 200.000 pesetas.

Una brochadora hidráulica marca "Jarbe", modelo BH-1300 milímetros; con su motor eléctrico acoplado de 10 HP, marca "Aguirena", número 1065020; en 80.000 pesetas.

Una afiladora de herramientas universal, marca "Elite", modelo AR-5-E, número 2469, de 0,75 CV; en 6.000 pesetas.

Una lijadora pulidora, marca "Super-Lema", de 3 HP, sin número; en 8.000 pesetas.

Una pulidora eléctrica, marca "Super-Lema", de 3 HP, sin número; en 6.000 pesetas.

Una sierra automática de cinta, para metales, marca "Forte", modelo 251, con su motor eléctrico acoplado de 0,75 HP; marca "Aguirena", número 1079171; en pesetas 10.000.

Un compresor marca "Airco", modelo D-40, número 148, con su motor eléctrico acoplado de 50 CV, marca "AEG", número 475081; en 60.000 pesetas.

Un compresor marca "Airco", modelo D-40, número 140, con su motor eléctrico acoplado de 50 CV, marca "Siemens", número LCL-797505; en 50.000 pesetas.

Una cortadora marca "Gairu", modelo ML-4, con su motor eléctrico acoplado, marca "Cenemesa", sin placa de identificación; en 8.000 pesetas.

Una báscula metálica de 1.000 kilogra-

mos de fuerza, marca "Sorribes", número 6258; en 3.000 pesetas.

Una plegadora de chapa de 2 metros, de 50 toneladas métricas, marca "Ajial", modelo PPH-50, licencia "Colly", con su motor eléctrico acoplado de 5 CV, marca "Siemens", número LCL-568045; en pesetas 6.000.

Un taladro de sobremesa, marca "Del-fos", número 1851, con su motor eléctrico acoplado de 0,5 HP, marca "Cemp", número 19410; en 1.500 pesetas.

Un taladro de columna, de 35 milímetros de broca, marca "Iba", modelo 35, con su motor eléctrico acoplado, sin placa de identificación; en 18.000 pesetas.

Una carretilla elevadora de 2,5 toneladas métricas de fuerza de elevación, marca "Laurak-Salev", tipo C. 25, número C.25.290, altura elevación 3 metros, sobre ruedas neumáticas; en 15.000 pesetas.

Un despacho de madera de caoba, compuesto de una mesa con tres cajones al lado derecho y otros dos al lado izquierdo; una mesa de secretaria, haciendo juego, con dos cajones laterales y uno central; un sillón giratorio y tres sillones fijos, tapizados en piel de vaca color beige; dos mesitas auxiliares, haciendo juego, para teléfonos; un sofá y un sillón comfortable, haciendo juego, tapizados en piel de vaca color beige; un armario-escritorio de tres cuerpos, haciendo juego, con dos puertas laterales y otras dos en la parte baja central, y tres departamentos superiores en el centro, sin puertas; una mesita de centro, haciendo juego, con encimera de mármol, y otra mesita auxiliar, también haciendo juego; en 70.000 pesetas.

Un acondicionador de aire, eléctrico, marca "Comet", sin número visible, a 220 voltios; en 18.000 pesetas.

Una caja de caudales, marca "Marferp", de 1,10 x 0,60 x 0,45 metros; en 10.000 pesetas.

Un acondicionador de aire, eléctrico, marca "Carrier", sin número visible, de 2,20 x 1,10 x 0,60 metros, con su cuadro de mandos y demás accesorios, completo; en 80.000 pesetas.

Una calculadora eléctrica, marca "Olivetti", divisuma, número 260762, con su mesita metálica, marca "Involca"; en pesetas 14.000.

Una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", modelo "Lexicón 80", de 140 espacios, número 975375, con su mesita metálica marca "Involca"; en 10.000 pesetas.

Una mesita metálica de centro, con encimera de mármol claro; en 1.000 pesetas.

Una máquina reveladora de planos, marca "Bodan", eléctrica, número 6218; en 4.000 pesetas.

Un recibidor compuesto de sofá y dos sillones, haciendo juego, tapizados en plástico color rojo, y mesita de centro metálica y de formica; en 3.000 pesetas.

Cinco mesas de dibujo, marca "Oldor",

sin número visible, completa; en 5.000 pesetas.

Una mesa de dibujo, marca "Certex", sin número visible, completa; en 1.000 pesetas.

Una copiadora de planos eléctrica, marca "Ravenna", sin número visible, con soporte de hierro y todos sus accesorios, completa; en 4.000 pesetas.

Seis sillones metálicos, elevables, tapizados en tela azul; en 3.000 pesetas.

Tres mesas metálicas, con dos cajones y luna de cristal, cada una; en 6.000 pesetas.

Cuatro sillas metálicas, tapizadas tela verde; en 2.000 pesetas.

Un armario metálico de dos puertas, marca "Strafor", sin número; en 2.000 pesetas.

Un sillón giratorio metálico, tapizado en skai gris; en 500 pesetas.

Dos armarios librería, metálicos, marca "AF", con cuatro puertas inferiores y dos departamentos superior sin puerta; en pesetas 6.000.

Nueve mesas metálicas, todas iguales, con dos cajones al lado izquierdo y luna de cristal; en 18.000 pesetas.

Trece sillas metálicas, tapizadas en tela verde; en 3.000 pesetas.

Cuatro mesas metálicas, todas iguales, con tres cajones al lado derecho y dos al lado izquierdo, con lunas de cristal, una rota; en 8.000 pesetas.

Ocho ficheros metálicos, marca "AF", siete con cuatro cajones y uno con cinco cajones; en 16.000 pesetas.

Una mesa metálica para máquina de escribir, grande, marca "Involca"; en pesetas 1.200.

Una silla metálica tapizada en tela color azul; en 300 pesetas.

Un sillón y una silla giratorios, metálicos, tapizados en skai color gris; en pesetas 4.000.

Un sillón giratorio, metálico, tapizado en verde; en 2.000 pesetas.

Dos armarios metálicos, marca "AF", con dos puertas cada uno; en 4.000 pesetas.

Un armario metálico, marca "Strafor", con dos puertas; en 2.000 pesetas.

Una sala de juntas, compuesta de una mesa ovalada de 5 x 1,5 metros, de madera de calidad superior; doce sillones de madera, haciendo juego, tapizados en piel de vaca color rojo; una mesita de madera, rectangular, color amarillo, para teléfono, y otra mesita de centro, redonda, color nogal; en 80.000 pesetas.

Un despacho compuesto de una mesa de madera de envero, de 2 x 1 metro, con cuatro cajones a cada lado y uno central; una mesa de secretaria, haciendo juego con la anterior, con cuatro cajones al lado izquierdo; dos mesitas auxiliares, haciendo juego con las anteriores, para teléfonos; un tresillo compuesto de sofá y

dos sillones confortables, tapizados en piel de vaca color verde; una mesita de centro, rectangular, de madera de envero; un sillón giratorio y tres sillones fijos, haciendo juego, tapizados en piel de vaca color verde; una silla, haciendo juego, tapizada en piel de vaca color verde, y un armario-librería, de madera de envero, haciendo juego, de tres cuerpos, con puertas de madera y cristal, de 2,50 x 2 x 0,50 metros; en 160.000 pesetas.

Una máquina de escribir, eléctrica, de 130 espacios, marca "Hispano Olivetti", modelo "Editor", número 6004409; en pesetas 12.000.

Un bar compuesto de un armario-vitrina de madera de envero, con cuatro departamentos, con cuatro puertas, cuatro cajones, seis departamentos sin puerta y dos con puerta de cristal; un mostrador de madera de envero; una cafetera eléctrica de un brazo, marca "Italerem", sin número visible; un frigorífico botellero, eléctrico, de acero inoxidable, marca "Novitas", sin número visible, de 1,20 x 1 x 0,60 metros; dos sofás tapizados en tela jaspeada a cuadros, en color verde claro; una mesa de madera de envero, haciendo juego, con el armario vitrina y mostrador anteriores; tres sillas de madera de envero, haciendo juego con respaldo y asiento de cuero, y tres sillones y taburetes para mostrador, metálicos, con asiento, tapizados en skai color negro; en 60.000 pesetas.

Una cepilladora marca "Sacia", modelo L-650, con su motor eléctrico acoplado marca "Lancor"; en 300.000 pesetas.

Total, 4.615.500 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en carretera de Logroño, kilómetro 5,800, Zaragoza, bajo la custodia de don Enrique-Esteban Pedrola, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 20 de noviembre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 21 de octubre de 1971. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 7.109

JUZGADO NUM. 6. — MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número 6 de esta capital, en autos ejecutivos número 194 de 1968 seguidos por el Procurador señor O. Cañabate, en nombre de "Universal Eléctrica", S. A., contra don Luis Pascual Frías, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, la siguiente finca:

En Zaragoza, en su calle de Duquesa Villahermosa, señalada con el número 69, lindando: al Norte, con calle de su situación; al Sur, con el número 19; al Este, con la casa número 26, y al Oeste, con la calle de Calvo de Rozas, con una superficie de 80 metros cuadrados, según consta en la inscripción segunda al folio 95 del tomo 2.754 del Registro de la Propiedad número 1.

Para cuyo remate, que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado y ante el de Zaragoza, se ha señalado el día 26 de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, haciéndose constar: Que dicha finca sale a subasta, por primera vez, en la suma de 240.000 pesetas, en que ha sido tasada; no admitiéndose postura alguna que no cubra sus dos terceras partes; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente el 10 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores, que se conformarán sin que tengan derecho a exigir ningunos otros, comprometiéndose a suplir la falta de los títulos de propiedad conforme al artículo 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La subasta tendrá lugar en Zaragoza ante el Juzgado de primera instancia número 1.

Dado en Madrid, para publicar en el "Boletín Oficial del Estado", en los de las provincias de Madrid y Zaragoza y fijación en los tablones de estos Juzgados, expido el presente a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.954

JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 754 de 1970, instado por "Piensos Aragoneses", S. A., contra doña Ignacia García Bermejo (Procurador señor García Anadón), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un turismo marca "Mini-Morris", con placa de matrícula Z-79.888; tasado en 75.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 16 de noviembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de la demandada, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.957

JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber:

Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 374 de 1971, instado por "Distribuidora Productos Plásticos", sociedad anónima, representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Luis García García, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un tocadiscos marca "Stibert", de dos mandos; tasado en 1.500 pesetas.

2.º Un cuarto de estar compuesto de mesa de formica, seis sillas y librería; tasado en 4.000 pesetas.

3.º Un armario ropero; tasado en pesetas 1.000.

4.º Un dormitorio compuesto de armario de luna, aparato de luz, dos mesillas y cómoda; tasado en 2.500 pesetas.

5.º Un comedor compuesto de mesa plegable, seis sillas, mesa de centro, tresillo y librería; tasado en 6.000 pesetas.

6.º Un televisor marca "Vanguard" de 23 pulgadas, con elevador y mesa; tasado en 8.000 pesetas.

7.º Un frigorífico marca "Super-Ser", de 250 litros de capacidad; tasado en pesetas 4.500.

8.º Una lavadora automática marca "Newpol"; tasada en 9.000 pesetas.

9.º Un aparato de radio marca "Vanguard"; tasado en 1.000 pesetas.

Total, 37.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 16 de noviembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones